

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026-2027

CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN POR INSACULACIÓN DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS QUE CONFORMARÁN EL ÓRGANO DICTAMINADOR DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026-2027.

En la Ciudad de México, siendo las 18 horas con 30 minutos del veinticuatro de enero de dos mil veintiséis, se reunieron de manera virtual las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 126, inciso a) de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y en la BASE SÉPTIMA de la *Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de presupuesto participativo 2026-2027*; se hace constar que el día de la fecha la CPCyC realizó la insaculación para seleccionar a las cinco personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía BENITO JUÁREZ, de la Ciudad de México, mediante el sistema informático denominado "Sistema para el registro e insaculación de especialistas para los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías" (SIREOD) resultando seleccionadas las personas siguientes:

Núm	Folio	Nombre
1	ESP-26-159	ARANZA LEBOREIRO GUERRERO
2	ESP-26-139	OSCAR CHÁVEZ PEÑALOZA
3	ESP-26-118	ANA MARIA ROSALES ROBLES
4	ESP-26-189	SERGIO LUIS VALDÉS ARTEAGA
5	ESP-26-197	KAREN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Se hace constar que derivado del procedimiento arriba indicado se generó una lista de reserva que contiene los folios que no fueron seleccionados en el procedimiento de insaculación.

Ciudad de México a 01 de febrero de 2026

Consejera Presidenta y Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación



Erika Estrada Ruiz
Presidenta



Instituto Electoral de la Ciudad de México
INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
Dirección Ejecutiva de
Participación Ciudadana
y Capacitación



Marco Iván Vargas Cuellar
Secretario Técnico